Supersolidaria

Luis Felipe Negrete Ballesteros <lfnegrete@supersolidaria.gov.co>

CD-325-2025 Supervisor: Katherin Johanna Beltran Pico - Notificación de Cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución

1 mensaje

Luis Felipe Negrete Ballesteros <lfnegrete@supersolidaria.gov.co> 12 de agosto de 2026 a las 10:59
Para: Katherin Johanna Beltran Pico <kbeltran@supersolidaria.gov.co>

Atendiendo lo establecido en la RESOLUCIÓN 2023510009105 del 05 de diciembre de 2023 *"Por la cual se adoptan actualizaciones al Manual Interno de Contratación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se efectúan modificaciones al Comité de Contratación de la Superintendencia de la Economía Solidaria",* de manera atenta se procede Atendiendo lo establecido en la **RESOLUCIÓN 2026400001225 del 25 de febrero de 2026** "Por la cual se adoptan actualizaciones al Manual Interno de Contratación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se efectúan modificaciones al Comité de Contratación de la Superintendencia de la Economía Solidaria", de manera atenta se procede a notificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato:

No CD-325-2026, suscrito entre **LA SUPERSOLIDARIA y DANIELA DEL CARMEN PARADA QUINTERO**

Fecha Inicio 11/08/2026

Para su conocimiento y fines pertinentes.

En cuanto a la supervisión del contrato es preciso mencionar lo siguiente:

La supervisión del contrato estará a cargo de **Katherin Beltran Pico** o quien haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 contrato y 16 de los estudios previos. actividad que deberá ajustarse a lo previsto en el MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS de la SUPERSOLIDARIA.

Nota: Se precisa que, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contratos antes mencionados, fueron cumplidos a partir de las fechas antes mencionadas.

Cordialmente.

Supersolidaria

Contratista Grupo - Contratos
Luis Felipe Negrete Ballesteros
Secretaria General
lfnegrete@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10131
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.

4 adjuntos

20260806_Clausulado.pdf
175K

20260806_Registro_Presupuestal.pdf
179K

20260808_Certificado_Afiliacion_Arl.pdf
109K

20260810_Poliza.pdf
597K